



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE GOBIERNO

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTOBAL

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO (Persona Natural)

Teniendo en cuenta el informe presentado por el contratista **JUAN CARLOS LEON GARCIA** sobre las actividades desarrolladas para dar cumplimiento a los términos contratados y los resultados obtenidos, una vez realizada la revisión del informe, se autoriza el pago correspondiente al:

periodo comprendido entre el (01) (MARZO) de 2025 y el (01) de MARZO 2025

Contrato:	No. 1051-2024
Tipo de Contrato:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
Contratista:	<u>JUAN CARLOS LEON GARCIA</u>
Cédula o NIT	No. 79.671.289
Objeto:	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO SOCIAL Y ADMINISTRATIVO DERIVADOS DE LA GESTION DEL RIESGO, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024 UN NUEVO CONTRATO AMBIENTAL Y SOCIAL PARA SAN CRISTOBAL
Plazo del contrato:	3 Meses y 25 Días
Fecha iniciación:	<u>(07- 11 - 2024)</u>
Fecha de terminación:	<u>(01-03 - 2025)</u>
Prórroga(s)	<u>(N/A)</u>
Valor inicial pactado:	<u>\$26.066.666</u>
Valor adicional:	<u>\$N/A</u>
Valor a pagar:	\$226.666_(No. de pago:5)
Numero de PIN:	84990664
Periodo cotizado.	MARZO 2025

Se verificó el cumplimiento del pago de los aportes parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

En constancia se firma a los 01 días del mes de AGOSTO de dos mil veinticinco (2025).

Interventor o Supervisor,

RAUL ERNESTO TORRES OSMA

C.C. No. 79.762.606 de BOGOTA
Apoyo a la Supervisión

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

C.C. No. 74.371.098 de DUITAMA
Alcalde Local de San Cristóbal



ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES CPS-1051-2024 PERÍODO: 01 DE MARZO DE 2025	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. CONTRATO Y FECHA	CPS-1051-2024 01 DE NOVIEMBRE DE 2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN CARLOS LEON GARCIA
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 79671289 de Bogotá D.C
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 MESES Y 25 DIAS
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VEINTISEIS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS pesos M/Cte. (\$ 26.066.666)
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/Cte. (\$226.666)
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-11602300000001866
FECHA ACTA DE INICIO	07-11-2024
PRÓRROGA ¹	N/A
PRÓRROGA ²	N/A
ADICIÓN 1	N/A
ADICIÓN 2	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES)	01-03-2025
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO SOCIAL Y ADMINISTRATIVO DERIVADOS DE LA GESTION DEL RIESGO, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024 UN NUEVO CONTRATO AMBIENTAL Y SOCIAL PARA SAN CRISTOBAL

¹ Si el contrato presenta más de una suspensión y/o adición y/o prorroga se deben incluir las filas requeridas para el registro de la información

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 1: Realizar acompañamiento a los diferentes espacios de trabajo, mesas técnicas de gestión de riesgo, en las que se solicite la asistencia.</p>	<p>El 26 de febrero de 2025, siendo las 9:00 am, se asiste a reunión de capacitación brindada por Secretaria de Gobierno en las instalaciones del IPES</p>	<p>Se adjunta acta, anexa en la carpeta de evidencias, se puede evidenciar en la plataforma SECOP II</p>
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 2: Realizar visitas de campo necesarias en el marco de las actividades de los proyectos que se coordinan dentro del componente y de gestión de riesgo, con los informes técnicos cuando se requiera.</p>	<p>El día 26 de febrero de 2024, siendo las 4:30 pm, se inicia visita de seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante el Diagnostico Técnico DI – 20854 emitido por el IDIGER</p> <p>El día 28 de febrero de 2024, siendo las 4:30 pm, se inicia visita de seguimiento y cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante el Diagnostico Técnico DI – 21599 emitido por el IDIGER</p> <p>El 01 de marzo, se atiende evento SIRE 5450790 barrio Calvo Sur siendo las 5:30 pm, con el acompañamiento del área de gestión de riesgo de la ALSC, finalizando a las 2:30pm</p>	<p>Se adjunta acta de visita y seguimiento anexa en la carpeta de evidencias, se puede evidenciar en la plataforma SECOP II</p> <p>Se adjunta acta de visita y seguimiento anexa en la carpeta de evidencias, se puede evidenciar en la plataforma SECOP II</p> <p>Se adjunta acta anexa en la carpeta de evidencias, se puede evidenciar en la plataforma SECOP II</p>
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 3: Organizar y Programar las actividades y acciones de los gestores de riesgo.</p>	<p>Durante el periodo no se asignó la actividad.</p>	<p>Durante el periodo no se asignó la actividad.</p>




ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 4. Dirigir la actividad en campo del personal que se le asigne, o quede bajo su cargo.</p>	Durante el periodo no se asignó la actividad.	Durante el periodo no se asignó la actividad.
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 5: Planificar el trámite de los permisos, solicitudes o documentación necesaria para el desarrollo de las actividades programadas y establecidas durante la ejecución del contrato.</p>	Durante el periodo no se asignó la actividad.	Durante el periodo no se asignó la actividad.
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 6: Programar y definir el cronograma de la gestión que incluirá las jornadas de capacitación, las actividades propias de los componentes de gestión de riesgo.</p>	Durante el periodo no se asignó la actividad.	Durante el periodo no se asignó la actividad.
<p>OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 7: Realizar la elaboración y presentación de informes de gestión de riesgos a los diferentes organismos de control, de la Secretaría de Gobierno, incluido derechos de petición, proposiciones del Concejo de Bogotá, Requerimientos de la Contraloría Distrital, Solicitudes y requerimientos de la Junta Administradora Local, comunidad en general y los demás entes públicos que requieran información relacionada con los proyectos y temas bajo su conocimiento y dar respuesta a las diferentes solicitudes, que le sean asignados mediante ORFEO.</p>	Durante el periodo no se asignó la actividad.	Durante el periodo no se asignó la actividad.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	MEDIO DE VERIFICACIÓN Y SU UBICACIÓN FÍSICA Y/O VIRTUAL
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 8: Asistir a las capacitaciones convocadas por el Alcalde y Programas del Sistema Integrado de Gestión y evidenciar la participación de las mismas.	Durante el periodo no se asignó la actividad.	Durante el periodo no se asignó la actividad.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 9: Informar de manera escrita o verbal, de manera veraz y clara a la comunidad en general sobre el estado de los proyectos a su cargo.	Durante el periodo no se asignó la actividad.	Durante el periodo no se asignó la actividad.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 10: Apoyar al supervisor del contrato en las actividades que se requieran, en el marco del objeto contractual.	Durante el periodo no se asignó la actividad.	Durante el periodo no se asignó la actividad.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 11: Realizar el apoyo a la supervisión de los procesos y/o contratos que le sean designados por el Alcalde Local.	Durante el periodo no se asignó la actividad.	Durante el periodo no se asignó la actividad.
OBLIGACIÓN ESPECÍFICA 12: Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del objeto, atendiendo lo estipulado en el pliego de condiciones, estudio previo y demás indicaciones que le sean dadas por el supervisor del contrato durante la ejecución.	Durante el periodo no se asignó la actividad.	Durante el periodo no se asignó la actividad.

ALCALDÍA LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

INFORMACIÓN ADICIONAL			
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL:	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
	COMPENSAR	POSITIVA	COLPENSIONES
FIRMAS			
DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.		CONTRATISTA	
		 Juan Carlos León García Cédula : 79671289	
		SUPERVISOR	
		Carlos Hernando Macías Montoya C.C. No. 74.371.098 de Duitama Alcalde Local de San Cristóbal 	
DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.		APOYO A LA SUPERVISIÓN	
		Raúl Ernesto Torres Osma C.C. No. 79.762.606 de Bogotá Apoyo a la Supervisión CPS 193-2025 	

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

1. DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
No. CONTRATO Y FECHA	FDLSC-CPS-1051-2024 01/11/2024
OBJETO DEL CONTRATO	“PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024, UN NUEVO CONTRATO AMBIENTAL Y SOCIAL PARA SAN CRISTÓBAL”
NOMBRE DEL CONTRATISTA	JUAN CARLOS LEÓN GARCÍA
No. DE IDENTIFICACIÓN	No. 79.671.289 Bogotá
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL (CUANDO SEA PERSONA JURÍDICA)	N/A
No. DE IDENTIFICACIÓN REP. LEGAL	N/A
FECHA ACTA DE INICIO	07-11-2024
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	3 meses y 25 días
VALOR INICIAL	\$26.066.666
APORTES DE LAS PARTES (cuando aplique)	N/A
No. DEL RUBRO O PROYECTO DE INVERSIÓN (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O2-30-1160230000001866
META PROYECTO DE INVERSIÓN	N/A
RP DEL CONTRATO INICIAL (No. y fecha)	2498 07/11/2024
PRORROGAS (cuando aplique)	N/A
ADICIONES (cuando aplique)	N/A
RP DE LA ADICIÓN (No. y fecha) (cuando aplique)	N/A

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

SUSPENSIONES (cuando aplique)	N/A
OTRO SI (cuando aplique)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (cuando aplique)	N/A
VALOR TOTAL	\$26.066.666
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL (Incluyendo modificaciones contractuales)	01/03/2025
PÓLIZAS (cuando aplique) (Incluyendo pólizas de las modificaciones contractuales)	No. de la póliza 11-46-101066406 Fecha de aprobación: 14/01/2025 Vigencias: Cumplimiento 01/11/2024 al 01/09/2025 \$2,606,666.60
FECHA DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102 (cuando aplique)	21/04/2025

2. **SUPERVISIÓN CONTABLE:** Al contratista se le efectuaron cuatro (4) pagos, de acuerdo con lo estipulado en la CLÁUSULA QUINTA. FORMA DE PAGO, de la siguiente manera:

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO				
NÚMERO DE ORDENES DE PAGO	PRODUCTOS ENTREGADOS O DESCRIPCION DEL PAGO	FECHA INFORME DE SUPERVISIÓN / CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO (Según aplique para PN o PJ)	FECHA DE PAGO	VALOR
Primera orden de pago No. 5003464901	PAGO 01 CPS 1051 - 2024 NOVIEMBRE	02/12/2024	13/12/2024	\$5,440,000
Segunda orden de pago No. 5000868281	PAGO 02 CPS 1051 - 2024 DICIEMBRE	02/01/2025	13/02/2025	\$6,800,000

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Tercera orden de pago No. 5001332422	PAGO 03 CPS 1051 - 2024 ENERO	03/02/2025	24/02/2025	\$6,800,000
Cuarta orden de pago No. 5001740326	PAGO 04 CPS 1051 - 2024 FEBRERO	03/03/2025	14/03/2025	\$6,800,000
Quinta orden de pago No. _____	PAGO 05 CPS 1051 - 2024 MARZO	01/07/2025	Pendiente de pago	\$226.666
VALOR TOTAL CANCELADO FDLSC				\$25,840,000
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA				\$226.666
SALDO A FAVOR DEL FDLSC				\$0

OBSERVACIONES: A la fecha se encuentra en proceso de pago la cuenta final No. 5 por valor de \$ 226.666, correspondiente al periodo del 1 de marzo al 01 de marzo de 2025.

SUPERVISIÓN FINANCIERA:

De conformidad con la CLÁUSULA QUINTA - VALOR Y FORMA DE PAGO: El valor de este contrato será la suma de veintiséis millones sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos M/Cte. (\$ 26.066.666) se encuentra establecido en la plataforma del SECOP II, el cual incluye todos los impuestos, tasas, contribuciones y gravámenes a los que haya lugar. MODIFICATORIO No. 01, DEJAR SIN EFECTO LA EXPRESION CONTENIDA EN LA CLAUSULA NO. 3 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS FDLSC-CPS-1051-2024, LA CUAL MANIFIESTA: “En todo caso el plazo de ejecución no podrá exceder el 31 de diciembre de 2024.” 7). Que, el Alcalde Local aprueba la modificación contractual y se remite la documentación correspondiente al área de contratación para realizar el respectivo trámite a través de la plataforma del SECOP II. 8). Que teniendo en cuenta las consideraciones previamente enunciadas se procede a realizar las modificaciones que se señalan a continuación: CLÁUSULA PRIMERA: Modificar la cláusula No. 3 – PLAZO-del FDLSC- CPS 1051-2024, dejando sin efecto la siguiente expresión: “En todo caso el plazo de ejecución no podrá exceder el 31 de diciembre de 2024”. En este sentido, se ejecutará la totalidad del plazo hasta el 01 de MARZO de 2025.

Detalle información presupuestal del contrato:

Rubro o proyecto de inversión	Meta proyecto de inversión	Inicial o adición	No. CRP	Valor CRP
O2-30-11602300000001866	N/A	07/11/2025	2498	\$26,066,666
Valor total de los CRP				\$26,066,666

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Dentro de las actividades desarrolladas por la Supervisión para el control financiero del contrato CPS 1051-2024, se encuentra el seguimiento a los ítems facturados por el contratista para cada uno de los pagos. A continuación, se presenta el resultado del seguimiento descrito:

Factura de Cobro No. 1

No Factura	Periodo	Ítems facturados	Valor facturado IVA Incluido	Estado
1	Noviembre	PAGO 01 CPS 1051 - 2024	\$5,440,000	Pagada
2	Diciembre	PAGO 02 CPS 1051 - 2024	\$6.800.000	Pagada
3	Enero	PAGO 03 CPS 1051 - 2024	\$6.800.000	Pagada
4	Febrero	PAGO 04 CPS 1051 - 2024	\$6.800.000	Pagada
5	Marzo	PAGO 05 CPS 1051 - 2024	\$226.666	Pendiente de pago

3. SUPERVISIÓN ADMINISTRATIVA:

En el presente numeral se presenta la Supervisión Administrativa adelantada en desarrollo de la ejecución del Contrato/convenio No. 1051 de 2024, en la cual se presenta la relación de los informes y soportes de supervisión en desarrollo del mismo, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y ejecución de este, garantizado el cumplimiento con los requerimientos contractuales y estándares de calidad exigidos por la entidad.

DESCRIPCIÓN INFORMES Y SOPORTES DE SUPERVISIÓN: A continuación, se presenta la relación de los diferentes informes y soportes de supervisión efectuados en el desarrollo del contrato, las cuales permitieron efectuar el seguimiento al avance y correcta ejecución del mismo.

NÚMERO	FECHA	SOPORTES - ANEXOS DEL ACTA (Describir donde están ubicados los soportes y los anexos)	TEMATICA (Describir el asunto tratado)
N/A	N/A	N/A	N/A

4. SUPERVISIÓN TÉCNICA:

4.1 En cumplimiento de las obligaciones específicas del Contrato No. _____ de __, **CLÁUSULA _____:** PRIMERA: **OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**, el Contratista _____ dio cumplimiento de estas así:

OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	COMENTARIOS Y CONSIDERACIONES	UBICACIÓN DE LOS SOPORTES
N/A	N/A	N/A

5. CONCLUSIONES:

Yo **CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA** en calidad de Supervisor del contrato No. 1051 de 2024, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando las partes a paz y salvo una vez se le pague el saldo a favor del Contratista por valor de DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/Cte. (\$226.666) correspondiente al periodo del 01 de marzo al 01 de marzo de 2025, y con el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social, de acuerdo con lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Para constancia, se firma en Bogotá a los uno (1) días del mes de agosto de 2025.



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: Juan Carlos León García – CPS 1051 – 2024 *10/5*
Revisó: Raúl Ernesto Torres Osma - CPS 193-2025 *24/8*

ACTA DE CIERRE DE EXPEDIENTE CONTRACTUAL

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

La Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. CPS-1051-2024, cuyo objeto es: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO SOCIAL Y ADMINISTRATIVO DERIVADOS DE LA GESTION DEL RIESGO, A LA LUZ DEL PLAN DE DESARROLLO 2021-2024 UN NUEVO CONTRATO AMBIENTAL Y SOCIAL PARA SAN CRISTOBAL, en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio		No: CPS-1051-2024			Fecha de suscripción: 01 de NOVIEMBRE de 2024	
Contratista:		JUAN CARLOS LEON GARCIA			NIT / C.C. 79.671.289	
Fecha de inicio:		07 de NOVIEMBRE de 2024				
Valor Total del Contrato:		§ 26.066.666 M/CTE				
Fecha de terminación:		01 de MARZO de 2025				
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):		N/A				
Garantía No. 11-46-101066406						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Calidad del Servicio	01-11-2024			10-09-2025		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A			N/A		
Estabilidad de la Obra	N/A			N/A		
Observaciones: (En esta casilla se debe registrar las situaciones especiales que tuvo el contrato en su ejecución. Ejemplo: Terminación anticipada, Imposición de Multas, etc.)						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple			No cumple			

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 1 días del mes de agosto de 2025



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
C.C. 74.371.098 de Duitama
Alcalde Local de San Cristóbal

Proyectó: JUAN CARLOS LEON GARCIA – CPS 1051 – 2024-115

Revisó: Raúl Ernesto Torres Osma - CPS 193-2025-115

Código: GCO-GCI-F131

Versión: 06

Vigencia: 01 de diciembre de 2022

Caso HOLA: 280117

Página 1 de 1



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

CUENTA DE COBRO FINAL CPS 1051-2024

EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL

DEBE A:

JUAN CARLOS LEON GARCIA

La suma de **DOSCIENTOS VEINTISEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS M/CTE. (\$226.666)** por concepto de las actividades realizadas con ocasión de la ejecución del contrato de prestación de servicios No. **1051-2024**, durante el período comprendido del día 01 de marzo de 2025.

Favor consignar a la cuenta de Ahorros **No 0693002228 del BANCO BBVA**

Código de Actividad económica:7112 (Según el RUT)

BOGOTÁ D.C., 01 de agosto de 2025

Cordialmente,



JUAN CARLOS LEON GARCIA
C.C. No. 79671289 de Bogotá D.C